

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 - Teléfono, 12.642 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalva | Madrid, 20 de agosto de 1928 | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LXII.—NUMERO 11.756

ORIENTACIONES MARITIMAS

El escándalo "Plomb-poisson"

(Continuación.)

El papel, enrollado primeramente en un cilindro ligeramente frenado para evitar que se desenrolle con exceso, pasa por un rodillo grabador, que lo gradúa en líneas paralelas, señalando cada cinco por una más gruesa, y, después de pasar por la plancha, es arrollado por otro cilindro, movido por aparato de relojería, con regulador de velocidad, que lo desplaza a centímetros por minuto, y, para asegurar buena adherencia del papel sobre rodillo motor, está éste alojado concéntricamente en otro de caucho, sobre el que el papel se apoya fuertemente, obligado por otro rodillo loco, montado sobre muelle, que lo fuerza sobre el caucho. El papel termina en una caja.

Antes de comenzar el trabajo de sonda es necesario marcar en el registrador la división cero, cuando el plomo está en la superficie. Basta para esto suspender el plomo al estar en dicha posición y levantar los dos resortes de los rodillos que apoyan sobre la polea; al quedar ésta libre puede llevarse a mano hasta que el lápiz del registrador esté en la división cero de la graduación del papel.

Puesto en marcha el aparato, al hacer una sonda toca el plomo en el fondo, y al izarlo un poco sobre él se mueve la polea, y el lápiz a ella conectado traza sobre el papel un diente, cuya punta indica la longitud máxima del cable filado.

Cuando se sonda de manera continua, tanteando el fondo, el lápiz traza una línea quebrada, semejante a la silueta de una sierra, siendo la curva que pasa por la punta de sus dientes la que define el perfil de profundidad; en el transcurso

del trabajo se anotan sobre el papel, a su paso por la plancha, todas las indicaciones que puedan ser útiles, especialmente cada vez que se determine la situación de la embarcación; se hace una rayita horizontal junto a la punta del diente de la sonda correspondiente, anotando su número de orden. Al terminar el trabajo, cuando se haga en regiones de mareas, debe desplazarse la curva convenientemente la cantidad necesaria para tener en cuenta sus correcciones.

El aparato acusa en cada momento la longitud del cable filado. ¿Puede esta aceptarse como la profundidad buscada? Cuando la embarcación se desplaza en el agua, el rozamiento del líquido sobre el plomo y sobre el cable impide a este último permanecer rectilíneo y vertical, tomando forma curvilínea de concavidad, dirigida en sentido de la marcha de la embarcación. Al tocar el escándalo en el fondo, se lee esta longitud, que está comprendida entre la de la vertical «a», que es la verdadera profundidad, y la «b», de la prolongación hasta el fondo de la dirección del cable al tocar a la superficie, que forma un ángulo «c» con la vertical. El error es, por tanto, menor que «b - b cos c», que, mientras la inclinación no pase de unos 15°, es despreciable para los trabajos hidrográficos, debiendo, por tanto, el operador tener especial cuidado en que el cable no rebase dicho ángulo; pero si por causa de las circunstancias que hubiese que trabajar por encima de este límite, se deberá determinar su valor para tener en cuenta la corrección correspondiente. Es conveniente con este objeto adicionar a la última roldana con un sector graduado, en el que aquél pueda determinarse.

Joaquín CERVERA
Capitán de fragata

(Concluirá.)

La flota comercial soviética

Y las maniobras de la guerra

MOSQU.—El Gobierno de la Unión Sovietista ha aprobado el programa de la construcción de nuevos navíos comerciales en los astilleros rusos, para el período de los cinco años venideros.

El programa mínimo prevé la construcción de 178 buques, de los cuales 110 para la flota mercante soviética, 70 para la Sociedad de vapores del mar Caspio y 7 para el Sindicato de nafta, durante el período de 1928 a 1933.

Según el programa máximo, se construirán durante dicho período 236 navíos: 156 para la flota mercante soviética, 71 para la Sociedad de vapores del mar Caspio y 9 para el Sindicato de nafta.

El Sr. Vorochilov, comisario del pueblo en el departamento de la Guerra, que ha asistido a las últimas maniobras de la flota soviética del Báltico, a bordo del buque almirante «Marat», anuncia que publicará un informe sobre dichas maniobras, señalando las deficiencias que ha notado, para que sean inmediatamente corregidas.

LA SITUACION EN MEXICO

LA CAMPAÑA CONTRA LOS LABORISTAS POR LA MUERTE DE OBREGON

MEJICO.—El jefe obregonista, Soto y Gama, ha pedido en un enérgico discurso que los laboristas sean eliminados de todos los cargos, afirmando que Toral no ha sido más que un ciego instrumento en las manos trémulas de Luis Morones, el «leader» laborista, y sus partidarios.

En los últimos días se han practicado 20 detenciones más.

La firma del Pacto Kellogg

PROGRAMA DEL ACONTECIMIENTO

PARIS.—Los detalles de la ceremonia que ha de verificarse en esta capital, relativa a la firma del Pacto Kellogg contra la guerra, quedarán ultimados en el Consejo de ministros que ha de tener lugar el día 23 del corriente.

Con respecto a los actos que se verificarán, se prevé que el señor Kellogg obsequiará con una comida a los plenipotenciarios que asistan a la firma. Esta tendrá lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros el 27 del actual por la tarde. Por la noche habrá una comida, seguida de una recepción diplomática en el Quai d'Orsay.

El presidente de la República, señor Doumergue, recibirá al día siguiente a los plenipotenciarios en Bambouillet.

El mismo día se celebrará en el Hotel de Ville una recepción en honor de todos los delegados que, en nombre de las potencias adheridas, asistan al acto de la firma.

Todas las potencias invitadas a enviar delegados han enviado ya su aceptación, e incluso han comunicado el número de los mismos, con excepción de Italia y Polonia, que no lo han hecho todavía.

UNA MANIFESTACION

NUEVA YORK.—Poco después de la salida del transatlántico «Ile de France», a bordo del cual se dirige a París el secretario de Estado, señor Kellogg, se organizó una manifestación, convocada por la Liga panamericana anticomunista, que defirió por los muelles, llevando grandes cartelones en los que se leía: «¡Muera la farsa del Tratado de paz de Kellogg! ¡Muera el imperialismo norteamericano! ¡Luchad por el abanico militar de Nicaragua!»

La Policía dispersó a los manifestantes; pero no efectuó ninguna detención.

Manifestaciones del presidente

Ayer mañana, en el rápido de Asturias llegó a Madrid el jefe del Gobierno, de regreso de su viaje por Galicia y Asturias.

Díe «Noticiero del Lunes»:

«IMPRESIONES DEL VIAJE

—Mi impresión del viaje que acabo de realizar, y que ha durado un mes, no puede ser más grata, aunque realmente no puedo afirmar que me haya servido de descanso. Más bien espero descansar durante la semana que me propongo estar en Madrid para poner al corriente el despacho y la correspondencia. De la primera parte de mi viaje por San Sebastián y Santander, sobre que está lejano ya, consigné mis impresiones a su tiempo. De la segunda parte, por Galicia y Asturias, sí procede decir algo, y bien satisfactorio ciertamente, en cuanto respecta al estado de afecto y adhesión de sus habitantes de todas las clases sociales. Sería injusto no recoger como primera impresión—continuó diciendo el presidente con cara de agrado—la del buen estado de las carreteras, del que todos se hacen lenguas y que he comprobado en los 2.000 kilómetros que he recorrido. Así tuve la satisfacción de manifestarlo en La Coruña al personal de Obras Públicas delante del ministro de Fomento. España puede hoy competir en carreteras y caminos provinciales con cualquier país del mundo.

EL ACTO EN EL FERROL

—Se tributó a usted un grandioso recibimiento en todas partes, ¿verdad?

—Sí, pero una extensa información de Prensa expedida desde La Coruña me justifica para no hablar más del recibimiento y estancia en su provincia, que será para mí inolvidable. Pero sí debo señalar la importancia del acto de El Ferrol, inicial de la inmediata construcción de dos grandes barcos de guerra, que, con la de otras unidades en proyecto, darán a nuestra Marina de guerra la debida eficiencia y preparación en el concierto mundial. Pienso proponer al Rey para denominación de estos barcos nombres genéricos expresivos de virtudes y actividades dignas de consagración y estímulo ante el sentimiento popular.

EL PROBLEMA DEL CARBON

—Y de problemas de aquellas regiones, ¿ha estudiado alguno interesante?

—En Asturias he dedicado gran atención al problema de los carbones, sin despreocuparme de lo que para la provincia puede representar el desarrollo de la riqueza agropecuaria. En primer lugar he recogido de todos los labios manifestaciones elogiosas para los obreros, que llenan su cometido con un gran espíritu ciudadano y atentos a no crear por su parte dificultades, antes a vencerlas, en los actuales momentos de crisis mundial de la energía negra. También se han mejorado las organizaciones directivas, y muy sensiblemente cuando afecta a hacer más rápidas y económicas las operaciones de carga y descarga. El problema existe aún pero está en camino de resolución, que sólo se alcanzará prosiguiendo constante la intervención y la vigilancia del Estado, gracias a las cuales la crisis no ha alcanzado máxima gravedad.

LA PERMANENCIA EN MADRID

—¿Qué plan tiene usted formado para su estancia en Madrid?—le preguntamos.

—Me propongo estar en Madrid toda la semana, y más, si hace falta al buen servicio del país. Tengo sin abrir gran parte de la correspondencia recibida en mi viaje, durante el cual me he limitado a despachar telegráficamente, y aun así no me ha sobrado tiempo. Me esperan también gran número de expedientes y asuntos, que he de estudiar y resolver. En cuanto pueda llevaré a Santander una copiosa firma a la sanción de Su Majestad, y estaré allí y en San Sebastián, donde tengo a mi familia, unos días, dedicando la semana del 9 al 16 de septiembre a la conmemoración del quinquenio del régimen, que la Unión Patriótica se propone llevar a cabo con la solemnidad debida.

LA PROPIEDAD EN EL CAMPO Y LA AUTORIDAD DE LOS GOBIERNOS

—Y de otros asuntos, ¿podría usted decirnos algo interesante?—le preguntamos, abusando de la amabilidad con que nos atiende.

—Una observación muy importante he hecho en este viaje por Galicia y Asturias, relativa a la transformación que se viene operando en el régimen de la propiedad. Aparte la redención de foros, que me gustaría ver realizarse con mayor actividad, y convencidos todos de que el Gobierno no ha de permitir abusos de una ni otra parte, pues ha resuelto ya sobre el verdadero valor y estimación del foro, y no ha de consentir, llegado el plazo concebido por el Real decreto que regula esta materia, que ni el rentista ni el rentero permanezcan en el estado de confusión, acritud e incumplimiento de obligaciones a que conlujeron las terquedades, los agitadores políticos, que tanto explotaron este asunto, y los incumplimientos de sentencias, generalmente originadoras de mayores costas que la materia litigada. Aparte esto, digo, se observa una gran tendencia a ceder en venta la propiedad rústica a los que la cultivan, quienes por su parte ofrecen precios de compra bastante superiores a la capitalización de la renta que pagan sin que los propietarios pretendan que llegue al valor total de las fincas deducido de su provecho real o su creación actual, pues éste viene de minado en gran parte por el esfuerzo personal del colono y por las mejoras a él debidas. Es preciso convenirse de que la estructura de la moderna economía aconseja que los grandes caudales se empleen en valores del Estado e industriales, y los pequeños en el campo, sin que esto excluya, en los casos adecuados para ello, las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas. Pero como este es asunto muy delicado—continuó diciendo el general Primo de Rivera—, hay que proceder con calma y prudencia, huyendo de provocar agitaciones y de quebrantar los principios mantenedores del derecho de propiedad, comenzando por encauzar la corriente señalada allí donde el problema tiene ya existencia y preparación. La evolución, para realizarse con equidad y en paz, requiere unos ástros y Gobiernos de autoridad, cosa esta última de que ha carecido España por más de un siglo. Y no sólo de autoridad, sino apolíticos, porque si no es así cada caso se resolvería a gusto del caique o por influencias, como se cobraban antes los tributos, se daban los destinos y hasta se practicaba el servicio militar, que de todo ello se podrían ofrecer muestras en la España de ayer. ¡Dios quiera que de todo ello estemos ya purgados y redimidos al implantar de nuevo un régimen normal, y que tales costumbres no renazcan nunca, pues de otro modo España se perdería; que a ningún pueblo le es hoy concedido el derecho a la vida—y el buen concepto es vida moral—si no se rige por principios de equidad, justicia, derecho, cultura y trabajo!»

DE AQUI Y DE ALLA

EL ISLOTE FANTASMA

El vapor «Loughrigg», ha llegado al fin al pequeño puerto escocés de Fleetwood, del que salió hace ya muchos días con dirección a la isla de Saint-Kilda.

Este islote es uno de los rincones más aislados del mundo, aunque sólo dista 89 millas de la costa escocesa, y está siempre totalmente rodeado de brumas.

El «Loughrigg» recibió orden de salir con un considerable cargamento de vituallas destinadas a los habitantes de Saint-Kilda. Pero el «Loughrigg», hubo de regresar al puerto de origen, con el cargamento intacto: después de emplear varios días, y aun semanas, en buscar el islote de Saint-Kilda, no lo encontró por ninguna parte.

El 27 de febrero emprendió nuevamente el viaje. Al cabo de varios días de idas y venidas, pudo al fin descubrir el islote, y atracó en él. La alegría de los habitantes de Saint-Kilda fué inenarrable: después de todo, conseguían recibir los regalos de Nochebuena, de que, con las vituallas, era portador el «Loughrigg».

Información de Marina

Promoción de Guardias marinas

Visto el escrito del capitán general del departamento de Cádiz, cursando oficio del director de la Escuela Naval Militar, acompañado de estado demostrativo y suma total de notas de los aspirantes de Marina de segundo año, de conformidad con lo informado por la sección del Personal, han sido promovidos a guardias marinas de primer año, con la antigüedad de 1 de agosto actual, los aspirantes D. Carlos Esteban Hernández, don Rafael Bravo Gómez, D. Pedro Recacho Eguía, D. Carlos Moyá Blanco, D. Carlos Martínez Valverde, D. José Cerviá Cabrera, D. Joaquín Rívero Picardo, don Javier Carsi Aransolo, D. José Moscoso del Prado, D. José María Werner Bolín, D. José María Moreno y Mateo Sagasta, D. Francisco J. Pedrosa y Fontenla, don José R. Fernández de Mesa, D. Pablo Yoldi Lucas, D. Manuel Beardo Morgado, D. Enrique Manera Regueifa, D. José Vagué Pérez, D. Joaquín Galán Vázquez, D. Ignacio del Cubillo Merello, D. Antonio González-Aller Balseyro, don Julio García Sánchez, D. Sebastián Gallo Martínez y D. Federico Vidal y de Cubas, quedando escalafonados en este orden, que es el que les corresponde por la suma de censuras obtenidas.

Situación de retirado

Pasan a situación de retirado los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de navío D. Adriano Pedrero y Beltrán.

Primer maquinista D. José Sánchez Avilés.

Tercer condestable D. Ildefonso Rodríguez López.

LOS TEATROS

APOLO

La vuelta de Aurora y Valeriano. Terminadas sus breves vacaciones, la simpática pareja artística Aurora Redondo y Valeriano León, volvió a ofrecer al público de Apolo anoche, su notable trabajo.

Su reaparición se celebró con la comedia de Pilar Millán Astray «Mademoiselle Naná», en la que tanto Aurora como Valeriano, reverdecieron sus laureles, siendo recibidos con verdadero entusiasmo por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Un artículo de «El Times»

«ESPAÑA BAJO EL DICTADOR»

LONDRES.—El «Times», en un artículo titulado «España bajo el dictador», escribe lo siguiente: «No podemos tener muchas noticias acerca de la situación interior de España; pero de las informaciones que pueden llegar al mundo exterior resulta que la dictadura del señor marqués de Estella parece proseguir su curso con satisfacción general.»

Agrega el citado diario que la reaparición de España en Ginebra es un hecho muy satisfactorio, y su delegación será objeto de una calurosa y efusiva bienvenida, pues su presencia en la Sociedad de Naciones era de desear, no solamente por el puesto histórico que España ocupa en Europa, sino también a causa de la «primogenitura» entre las naciones que el general Primo de Rivera reivindica para ella.

El país continúa prosperando y enriqueciéndose mucho más rápidamente que se enriquecía bajo cualquiera de los regímenes precedentes.

El verdadero secreto de la fuerza y de la influencia del dictador está en que en sus objetivos, en sus sentimientos, en su carácter, en sus opiniones, etc., es español entre los españoles, hasta el extremo de sus uñas.

Termina diciendo el periódico que el problema estriba en lo que suceda en España cuando el general Primo de Rivera abandone su puesto.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

En Italia, el nuevo Código penal castigará también a los extranjeros ausentes

El nuevo Código penal italiano, preparado por el Sr. Rocco, ministro fascista de Justicia, y hecho público recientemente, es uno de los documentos más característicos del pensamiento fascista.

Existían en Italia, en materia penal dos diferentes escuelas: la tradicional y la escuela cuyo principal defensor es el profesor Enrique Ferri, continuador de Lombroso, que sostiene que no debe castigarse al criminal, puesto que ha sido impulsado al crimen o por su propia naturaleza o por las circunstancias, debiendo ser curado, si hay posibilidad, o puesto en condiciones de no hacer daño, si es incurable. Según esta doctrina, la sociedad no tiene derecho de castigar, sino sólo el de defenderse. Estas ideas habían adquirido predicamento en Italia, en los días anteriores al advenimiento fascista, hallándose presidida la antigua Comisión para la reforma legal por el mismo profesor Ferri. Naturalmente, tal doctrina no pudo encontrar apoyo bajo el régimen que vuelve su mirada a la escuela volucionista, profesora de la supremacía de la autoridad del Estado y proclama el principio de que el Estado, si es perfecto, tiene derechos ilimitables.

Sin embargo, el Sr. Rocco no ha rechazado en absoluto a la escuela opuesta, pues ha tomado de ella la idea de la prevención, y en este respecto el nuevo Código propuesto manifiesta cierta similitud, en relación con el anterior, pues propone la «libertad vigilada», el ingreso del criminal en sanatorios especiales bajo custodia, la adopción de cursos especiales educativos o reeducativos para niños inclinados al crimen, así como para los alcohólicos y los criminales profesionales.

Mas, al lado de esto, el nuevo Código aumenta la severidad del Estado contra los ciudadanos; afila la espada de la Justicia, y no sólo metafóricamente, pues en el caso de ciertos crímenes vuelve a introducir la pena capital.

Por otra parte, el nuevo Código crea nuevos crímenes, pues incluye en su articulado casi todos los decretos excepcionales dirigidos contra las Asociaciones, la propaganda subversiva a los atentados contra el jefe del Gobierno. Extiende las facultades de los jueces al deber de prevenir la comisión de crímenes, función reservada antes a la Policía. Quien perturbe un servicio religioso, será castigado con uno o dos años de prisión; quien emplee palabras o cometa actos ofensivos para aquellos que profesan cultos reconocidos por el Estado, podrá tener prisión de un año, y si ofende a los sacerdotes o ministros de aquellos cultos, el castigo puede ser ampliado hasta tres años.

La ley es aún más severa, en lo que se relaciona a la vida familiar y la propiedad. Así, el delincuente convicto de robar, por ejemplo, una cartera, puede ser condenado hasta a diez años de prisión. Se establece el crimen de la usura, habiéndose la Policía anticipado al Código, deportando a no pocos usureros y prestamistas.

El nuevo Código salvaguarda al Estado y su autoridad en forma que impone respeto y temor. Así, la negativa a obedecer a un funcionario público se castigaba, hasta ahora, con una multa de cien liras; hoy se considera como un crimen, penable con un año de prisión. La resistencia a un funcionario público o la violencia contra él, puede motivar una penalidad de siete años, y de quince, si las personas complicadas forman un grupo de más de diez.

Se tratan como crímenes la huelga económica y política, el «boycott» y el «lock-out». Es obligatorio denunciar a la persona que cometió ofensa política contra el Estado, y quien deje de hacerlo, puede recibir el castigo de un año de prisión. Igualmente se castiga a quienes ofenden al Estado italiano en las personas de sus representantes o en la obra del régimen sea un súbdito italiano o extranjero y hállese en Italia o fuera. En efecto, el nuevo Código se aplicará también a los extranjeros que, hallándose fuera de Italia, no concedan al Estado fascista el respeto que le es debido, pudiendo hacerse efectivas las sentencias si el extranjero tiene propiedades en Italia, o si entra en el país, una vez acordada la sentencia.

Tales son algunos de los principios y el espíritu que ha inspirado la compilación del nuevo Código. Quizás la Cámara y el Senado modifiquen aquí y allí algunos detalles; pero es segura su aprobación última, ya que el fascismo reafirma con él su concepto de la autoridad.

Laureada de San Fernando al capitán D. Ramón Jordán de Urríes

Ha sido firmado por Su Majestad el oportuno decreto concediéndole la cruz laureada de San Fernando al que fué capitán del grupo de Regulares Indígenas de Ceuta, don Ramón Jordán de Urríes y Patiño, hijo de los marqueses de San Vicente de Veilla de Elro, que falleció el día 9 de julio de 1924, en el hospital de sangre de Uad Lau, a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Koda-Darsa, después de más de veinticuatro horas de combate, y cuando ya el capitán Jordán de Urríes había perdido cerca de la mitad de la compañía, habían muerto sus oficiales y vuelto a caer los que cubrieron vacante, el capitán Jordán de Urríes es herido con siete perforaciones intestinales y el hígado atravesado; oponiéndose tenazmente a ser retirado de la línea de fuego, sin dejar de mandar de la compañía, siguiendo combatiendo hasta lograr el objetivo, y entonces consintió ser transportado al hospital de urgencia.

Llegado que fué, llamó a un compañero, haciéndole entrega de los fondos de la compañía, y encargándole que de su dinero tomaran para obsequiar a la gente de su compañía que quedaba y que tan bravamente se había portado. Seguidamente llamó al capellán, pidiéndole oficiara en la celebración de una misa, delante de su cama, recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos y edificando a cuantos presenciaron tan hermoso acto. Muriendo, no dejó por eso de entrever el carácter heroico del soldado que desaparecía, pues ya entrado en la agonía, comprendiendo, sin duda, al escuchar la Marcha Real y los vivas y aplausos, que se había logrado salvar la citada posición, manifestó su júbilo con un «¡Viva España!» pronunciado débilmente, pues ya la muerte acechaba aquella vida noble, cristiana y generosa.

Al homenaje que se rinde a la memoria del héroe oficial concediéndole la más preciada recompensa militar, nos unimos sinceramente.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

INFORMACION POLITICA

El director de Agricultura, a Suiza

Invitado por el Gobierno federal de Suiza, ha marchado a dicho país el director de Agricultura, que visitará las razas de ganado vacuno e industrias derivadas de la leche, invitado por los ganaderos, que, en su honor, celebrarán varios actos.

La exportación de la patata

El ministerio de Estado ha comunicado a la Dirección de Agricultura el resultado de las gestiones hechas por la Embajada inglesa en Madrid, relativas a la reducción del radio exigido para la importación de la patata en dicha nación, como medida de defensa contra la introducción de la sarna negra.

No es posible lograr la reducción de radio en la forma solicitada, y sólo de una manera circunstancial y a reserva de ser suspendida la importación en cualquier momento, si las circunstancias lo exigieran, podrían admitirse expediciones de patatas distantes, como mínimo, cinco kilómetros de un foco de sarna negra, siempre que las autoridades de Inglaterra expidieran certificado para cada envío, demostrándose que las patatas habían sido reconocidas y encontradas libres de dicha enfermedad, y a reserva de lo que la Inspección Fitopatológica española decidiese, en vista del estado de cada expedición, en los reconocimientos que se realicen.

A los criadores de vinos y a los fabricantes de harinas

Por Real orden del ministerio de Hacienda, de conformidad con lo informado por la Dirección general de Rentas públicas, se dispone que a los criadores de vinos, como producto alimenticio, se les aplique el coeficiente de 0,30 por 100 al liquidar el impuesto sobre el volumen de ventas, y a los fabricantes de harinas, como comprendidos en el concepto cereales y sus harinas, el coeficiente de 0,25 por 100 por el mismo concepto, todo como aplanación y confirmación de las Reales órdenes de 12 de julio de 1927 y 18 de febrero de 1928.

SUCESOS

El sueño y la realidad

Cuando se hallaba durmiendo en su domicilio, calle de los Artistas, 26, el vecino Fernando González Casado, le cayó encima un trozo de techumbre, que le produjo lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Los hijos de «Caco»

El súbdito caraqueño Tomás Rodríguez Robaño, de cincuenta y cinco años de edad, ha denunciado que cuando viajaba en un tranvía del disco 14 le sustrajeron la cartera, que contenía 825 pesetas.

Los malos pasteles

Don Ignacio Serrano, de veintinueve años, que habita en la calle de la Montera, 33, sufre intoxicación grave, producida por haber ingerido pasteles en malas condiciones, que adquirió en un establecimiento de la calle de San Onofre.

Atropellos

En la calle de Atocha, al apearse del tope de un tranvía el niño de trece años Antonio Franco Jorge, fué atropellado por el automóvil 21.709, que guiaba Bernardo González.

En la Casa de Socorro correspondiente

asistieron al niño de lesiones de alguna importancia.

Miguel Valero Ortega, de treinta y nueve años, chófer, domiciliado en la calle de Ponzano, 24, fué atropellado por el automóvil que guiaba Antonio Hares.

La víctima del atropello padece lesiones de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió en la carretera de La Coruña.

El automóvil 9.138, guiado por Andrés Soler Ruiz, cuando marchaba por la calle de las Delicias, atropelló al vecino de Villaverde Antonio Castillo Cijes, de veintisiete años de edad, causándole lesiones de bastante importancia.

El chófer fué detenido.

¡Cuidad de los niños!

La niña Felisa Ganga Quero, de veintitrés meses de edad, bebió equivocadamente lejía en casa de sus padres, Cabestros, 12, y sufrió una intoxicación que los médicos de la Casa de Socorro calificaron de pronóstico reservado.

La Dirección de Acción Social

Autorizada la Dirección de Acción Social por Real orden del ministerio de Trabajo para la compra del Coto Redondo de El Feg. (Zamora) en el precio de 1.389.250 pesetas, y comunicada esta resolución a los interesados, los miembros de la Asociación Agrícola de dicho pueblo reunieron en sesión, acordando aceptar el precio de venta y prepararse para realizar la entrega del 20 por 100 del primer plazo de amortización en el acto de firmar la escritura, por virtud de la cual la Dirección de Acción Social se haga dueña del coto referido, a fin de parcelarlo entre los vecinos de pueblo de referencia.

Asimismo tomaron el acuerdo de titular a su entidad Asociación Agrícola Benjumea del Pueblo de El Pego, y verificar algunos otros actos de exaltación para diferentes señores, y particularmente para el ministro de Trabajo y el director de Acción Social, como prueba de gratitud que en el vecindario referido anida por estos favores, que harán de ellos propietarios independientes, libres ya de la sumisión y pobreza que guarda en su seno el concepto de colonos y arrendatarios.

El Ayuntamiento, con todos sus bienes, derechos e ingresos; la Asociación referida, con cuanto posee comunalmente, y los vecinos del pueblo, con su mayor o menor riqueza, presente o futura, se han hecho responsables solidaria y mancomunadamente de los pagos para amortización del crédito contratado por virtud de la compra del coto a favor de la Dirección y a cargo de los nuevos parcelarios.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-CIA, LOCRODO

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por eso que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran número de clientes lo ha comprobado.

Telegramas de última hora

El monumento a la Infanta doña Isabel, en La Granja

SEGOVIA.—Bajo la presidencia de D. Segundo Gila, se ha reunido el Comité del monumento a la Infanta doña Isabel, que ha de erigirse en los jardines de La Granja.

Se acordó que la inauguración del monumento de Coullaut Valera se efectúe en un domingo del mes de septiembre.

Las mujeres en los Estados Unidos

WASHINGTON.—Según una estadística de la Oficina Femenina del Trabajo, en los Estados Unidos, el número de mujeres que trabajan fuera de sus casas asciende a más de 8.500.000, o sea una de cada once.

De los 572 empleados en el ministerio de Trabajo, 437 son mujeres.

Una partida de ajedrez con personas

KISSINGEN.—Ayer, domingo, se celebraba uno de los números que figuran en el programa del gran torneo de ajedrez que se está verificando en esta capital.

El número consistía en una partida de ajedrez, en que las piezas eran hombres y mujeres. Los movimientos de estas piezas humanas los dirigían el Sr. Capablanca y otros tres de los principales jugadores.

El viaje del Rey de España a la Argentina

BUENOS AIRES.—Comentando las noticias sobre la posibilidad de un viaje del Rey D. Alfonso a la Argentina, el diario «La Razón» augura un grandioso recibimiento, no ya sólo de parte de los argentinos, sino por los numerosos residentes españoles, que, aparte otra consideración política, verían en el Rey la representación de la madre Patria.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

- Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
- Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

ESPECTACULOS

- APOLO.—A las once, Mademoiselle Naná.
- FUENCARRAL.—A las siete y media, El monaguillo. A las diez y media, Jugar con fuego.
- CHUECA.—Début y presentación en España del primer actor y director Daniel Garrido. A las siete, début de la triple cómica Elisa Ceperis, Las bribonas y Chateau Margaux. A las once, La perla del amor.
- PAVON.—A las seis y media, El sonámbulo. A las diez y tres cuartos, El señor Adrián, el primo.
- TEATRO DE VERANO.—A las siete y media, El cabo primero. A las diez y tres cuartos, La Chicharra y El tambor de Granaderos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 9

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viajes, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniformes para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O.

LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: I. Montilla ROYO, 2.—MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10 865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao, el día 8 de agosto, de Santander, el 8, y de La Coruña, el 10.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 30 de agosto, de Santander, el 30, y de La Coruña, el 1 de septiembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para Málaga, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de

Barcelona el día 16 de agosto, y de Cádiz, el 22, para Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Costa Firme y Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 13 de agosto, y de Cádiz, el 18, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de agosto, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Línea directa de España a Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 24 de agosto de Barcelona, y el 27, de Cádiz.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA CELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesoras y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Esmeval y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mitsuta», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



“SMITH PREMIER”
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
EN BARCELONA

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID